

## **Resolución del 29 de julio de 2021 del Vicerrectorado de Investigación**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de las Convocatorias “Financiación de Proyectos RETOS de Investigación UNIR” y “Financiación de Proyectos Propios UNIR”, y según lo acordado en la Comisión Permanente Ejecutiva del pasado 8 de julio de 2021, el Vicerrectorado de Investigación

### **RESUELVE:**

**Primero.** Aprobar las siguientes propuestas de Proyectos RETOS de Investigación:

- El uso de las Redes Sociales Genéricas en el ámbito docente: retos formativos para el contexto educativo actual (Investigadora Principal, Raquel Gil Fernández)
- Hábitos de vida saludable (actividad física, dieta y sueño) y su repercusión en el desarrollo de las funciones ejecutivas en el contexto escolar de jóvenes entre 12 y 16 años de países hispanohablantes (Investigadora Principal, Sandra Santiago Ramajo)
- Creatividad y redes atencionales en niños con dislexia evolutiva (Investigadora Principal, Verónica López Fernández)
- Explotación Segura de Datos Abiertos de Dispositivos Inteligentes para la Sociedad de la Internet del Futuro (Investigador Principal, Javier Cubo Villalba)

**Segundo.** Aprobar las siguientes propuestas de Proyectos Propios de Investigación:

- Creencia y derecho en un mundo de cambio digital (Investigadora Principal, Mercedes Salido López)
- Asociación entre el Trastorno de Juego y el Uso Problemático de Materiales para Adultos (Investigadora Principal, Gemma Mestre Bach)
- Observatorio Competitividad Pequeña y Mediana Empresa UNIR-FAEDPYME (Investigador Principal, José Antonio Clemente Almendros)

- Modelización del impacto de pesticidas basada en Inteligencia Artificial en relación al cambio climático (Investigador Principal, José Ignacio López Sánchez)
- Valor Económico y Social en la Industria Deportiva (Investigador Principal, Josep Torres Prunyonosa)
- Evaluación del Potencial Mercado Circular del Bio-Hidrógeno en la Cadena de Suministros Alimentaria en La Rioja (Investigador Principal, Pedro Muñoz Velasco)
- Lo femenino en la literatura y el cine de los siglos XX y XXI: Una perspectiva transatlántica a través de las adaptaciones cinematográficas de 50 novelas (Investigadoras Principales, Yannelys del Carmen Aparicio Molina y Juana María González García)
- Impacto de la detección diagnóstica temprana en Parálisis Cerebral sobre el funcionamiento del bebé y el sistema familiar (Investigadora Principal, Irene León Estrada)
- Impacto del uso de diferentes mascarillas en la actividad físico-deportiva en estudiantes de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Educación Superior, así como en corredores de marcha nórdica y largas distancias (Investigador Principal, Leandro Álvarez Kurogi)
- Nuevos retos en materia de protección de datos y de derechos digitales y efectos ante la crisis global propiciada por el COVID-19: análisis multidisciplinar (Investigador Principal, Juan Francisco Rodríguez Ayuso)
- Medidas jurídicas adoptadas ante el COVID-19: Financiación, Aplazamiento financiero, Garantías y otras (Investigadores Principales, Esther María Salmerón Manzano y Pablo José Abascal Monedero)

**Tercero.** Desestimar las siguientes solicitudes de Proyectos Propios de Investigación:

- Educación Patrimonial y su didáctica (Investigador Principal, Antonio Pérez Lagarcha)

**Cuarto.** Determinar en situación pendiente de resolución las siguientes solicitudes de Proyectos Propios de Investigación:

- Proyecto EISR. Evaluación funcional de Implicación, Autonomía y Relaciones Sociales: validación Escalas MEISR en Población Española en Atención Temprana (Investigadora Principal, Mónica Gutiérrez Ortega)
- Valoración del rendimiento y procesos adaptativos en deporte profesional: respuesta psicofisiológica y composición corporal (Investigador Principal, Manuel Jiménez López)

**Quinto.** Indicar a los interesados que dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación en la web del Vicerrectorado de Investigación, para presentar sus consultas particulares a [ocapi@unir.net](mailto:ocapi@unir.net).

**Sexto.** La asignación presupuestaria para todas las propuestas incluidas en esta Resolución se concederá de manera anual, en función del presupuesto disponible por parte del Vicerrectorado de Investigación. La asignación correspondiente al curso académico 2021/2022 se comunicará de manera individualizada a cada uno de los Investigadores Principales a la mayor brevedad posible.

En Logroño, 29 de julio de 2021

D. Julio Montero Díaz  
Vicerrector de Investigación UNIR